



MAT.: VALIDA Y APRUEBA LAS LICENCIAS MEDICAS,  
SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR COMPIN A  
FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE INDICAN.

ALGARROBO, 13 DIC 2023

DECRETO N° P 5 6 3 6



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023, Asume Alcaldía.

CONSIDERANDO:

- I. Resolución N° 573 de fecha 01 de diciembre del 2014, que señala que la I. Municipalidad de Algarrobo a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en **SIAPER**, "Sistema de información y Control de Personal de la administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución N° 323 del año 2013.
- II. Lo Señalado en el Manual de Usuario **SIAPER Mun** Registro Electrónico para Municipalidades, que señala el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".

DECRETO:

- I. **Valida y Aprueba** las siguientes licencias médicas curativas de los funcionarios a Contrata, por los días y las fechas, según los subsidios autorizados por la comisión de Medicina Preventiva (**Compín**) Región de Valparaíso, que a continuación se indican

N°	N° Licencia	Rut Beneficiario	Nombre Beneficiario	Tipo de Licencia	Desde	Hasta	Días Aportes	Entidad Pagadora	Mes Autorizo Pago
1	4-14778364		Rojas Pereira Getshemany	3	01-10-2023	23-10-2023	23	Modelo	578.810
2	3-89211785		Canales Muñoz Alejandra	3	08-10-2023	31-10-2023	24	Provida	1.760.161
Total, General \$ 2.338.971.-									

- II. Se deja constancia que los fondos reintegrados por COMPIN fueron ingresados en las arcas municipales (Según Ingreso Percibido N° 1018 de 13.12.2023).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA  
ALCALDE

MAGC/PFMM/RR.HH/jmm.  
DISTRIBUCIÓN

- Recursos Humanos (1)
- Archivo (2)



I: MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepción: 13 DIC. 2023

FECHA SALIDA: 15 D/C. 2023

OBSERVACIÓN N°: